

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SUPREL C. LTDA.,**

**CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del 2018, a las nueve horas en la sala de reuniones de la compañía se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SUPREL C. LTDA.** al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente, el Señor **LUIS PERDOMO ZAMBRANO** y como secretario Ad Hoc, el señor **JORGE PERDOMO ZAMBRANO**. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las participaciones representadas, resultado que asisten los siguientes socios: a) Señor **Jorge Perdomo Zambrano** b) Señor **Luis Perdomo Zambrano** c) Señorita **María Villacrés Quinde** d) Señorita **Natalia Villacrés Quinde** e) **Olga Quinde Torres** con lo que se reúne el quorum necesario. Cada participación tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los socios concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

**PUNTO ÚNICO DEL DÍA – ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Acto seguido, el Presidente Ad. Hoc declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Socios delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se **APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** Autorizar al secretario de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe como constancia. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos de la misma fecha.



**LUIS PERDOMO ZAMBRANO**  
Socio - Presidente



**JORGE PERDOMO ZAMBRANO**  
Socio - Secretario